



MUNICIPALIDAD DE KATUETE

DPTO. CANINDEYÚ



Katuete, 28 de julio del 2026.

Señor

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA - Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Katuete, se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario A OBJETO DE **CONTESTAR OBSERVACIONES** en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) N°01/2.026 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - CALLES: JOSE E. DIAZ Y AGUSTÍN GARCÍA – ID. PORTAL N°482.598.**

OBSERVACION: Consultamos a la convocante si ya procedió a la remisión de la designación de la nueva máxima autoridad, a fin de corroborar la rúbrica.

RESPUESTA: En atención a la consulta formulada, se informa que la Municipalidad de Katuete mantiene a la misma Máxima Autoridad Institucional, sin que se haya producido modificación alguna en su designación. Ello obedece a que el actual Intendente Municipal no se postula como candidato en el presente proceso electoral, por lo que continuará ejerciendo sus funciones hasta la culminación de su mandato, cuya entrega de cargo se encuentra prevista para el mes de noviembre del corriente año. En consecuencia, no corresponde la remisión de una nueva designación, por mantenerse vigente la autoridad actualmente investida.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Lie. Francisco Brítez Fariña
Encargado de la UOC